

RENOVACION

La libertad individual implica algo más que la abolición de la esclavitud. Impónese la prohibición por el Estado de la esclavitud voluntaria y del suicidio reflexivo o irreflexivo.

RAFAEL M. DE LABRA

AÑO VIII :: Fundada por la Sociedad de Tipógrafos :: PUBLICACION SEMANAL :: Dirigida por un Consejo de redacción :: NUM. 292

El producto de la suscripción de este periódico, está destinado a favorecer a los tipógrafos sin trabajo.

Jaén 6 de Marzo de 1933.

Todo por la clase y para la clase. Ayúdame y te ayudaré. No abandones la causa común. Defiéndela

EL DILEMA

Una rápida ojeada al panorama internacional de estos instantes es, no sólo útil, sino necesario en grado sumo. Al contrario de los burgueses, nosotros, como proletarios que somos, no podemos desentendernos de la marcha general de los acontecimientos actuales.

Los apegados a los viejos moldes, los incapaces de adaptarse al moderno ritmo social, los empeñados en sostener a todo trance privilegios que la razón y la justicia niegan, los parásitos, en fin, de la sociedad capitalista, forman un frente de defensa y de ataque contra los trabajadores.

El marxismo se extiende de día en día y los diversos idearios obreristas que en él se fundamentan llegaron a constituir partidos numerosos. La burguesía vió con espanto cómo cayó el trono de los zares, siendo reemplazado por una dictadura proletaria. Vió también el desarrollo de los partidos socialistas y de las organizaciones sindicales. Y la burguesía, víctima de miedo insuperable, contemplando cercano el término de su explotación, no duda con apelar a todos los procedimientos, por indeseables que fuesen, para destruir el avance de los trabajadores.

Necesitaba la burguesía un fantoche y lo encontró: las ideas nacionalistas. Frente al postulado de Marx, de carácter inter-

nacionalista, oponen ellos el suyo. Los ideales proletarios, llámense socialistas, comunistas, sindicalistas, etcétera, responden a una aspiración de fraternidad universal. Pero esta fraternidad universal no conviene a los explotadores que viven del esfuerzo ajeno. Por ello, no dudan en alimentar odios, en fomentar divisiones entre los pueblos, en encender guerras como la de 1914, lanzando unos hombres contra otros, a pretexto de que éstos nacieron en una u otra orilla de un río, pronuncian una palabra de distinto modo o tienen más o menos colores en su bandera.

Para el siniestro propósito de los burgueses todo es utilizable: esgrimen la tradición, la literatura, el arte, la religión... Poseedores del dinero, gran fuente corruptora, se atraen defensores a sueldo que, mezclados con algunos, pocos, de buena fé, engañen a las muchedumbres.

A menudo la burguesía se disfraza de demagoga y se pone la careta revolucionaria para desconcertar a las masas. La burguesía siembra recelos entre los trabajadores para anular los esfuerzos de éstos. Y así se contemplan con dolor las divisiones entre los que debieran ser hermanos de lucha, como son hermanos en sufrir vejaciones y despojos.

El nuevo Gobernador Necrológica

Al posesionarse de su cargo de Gobernador civil de esta provincia el señor don Mariano Campos Torregrosa, ha tenido la atención de ofrecérselo, a la vez que el testimonio de su consideración particular para todo cuanto pueda redundar en bien del servicio público y de los intereses nacionales y de la República.

Nosotros, aunque modestos trabajadores, agradecemos grandemente la deferencia tenida por el señor Campos y nos ponemos incondicionalmente a su disposición para ayudarle en el mejor cumplimiento de su difícil cargo encomendado; ayuda que por nuestra modestia le será útil y sincera.

En Valencia, donde residía, falleció a la edad de 62 años, el veterano republicano y Abogado y Procurador de los Tribunales, don Juan Antonio Peris Macip, padre de nuestro estimable amigo el diputado a Cortes por Jaén don Alejandro Peris Caruana.

El señor Peris Macip, como ferviente republicano, fundó en Valencia un periódico que intituló «República», habiendo sido causa durante su vida política de persecuciones, encarcelamientos y atropellos de la monarquía.

Enviamos nuestro sentido pésame al compañero Peris Caruana y demás familia.

NO SOMOS NOSOTROS SOLOS

En nuestras páginas interiores y bajo el epígrafe de «Elecciones...» copiamos de nuestro querido colega «El Faro» de Linares, un sabroso artículo que recomendamos a nuestros lectores y amigos lean, y de él sacarán la consecuencia de que no somos nosotros solos los que estamos descontentos, sino que extraños vienen a darnos la razón en todas nuestras manifestaciones anteriores y quizás ellos lo hagan con más dureza que nosotros.

Y no es que sea este caso solo el que nos dé la razón, pues el amigo Sebastián Peralta, en su artículo «Frente a la realidad» y nuestro colaborador José S. Alfara en el de «¡No nos someteremos al imperio de la fuerza!» que publicamos en la mismas planas, nos la dan doblemente; y últimamente el maestro del socialismo Pablo Iglesias, «el abuelo» como le llamamos nosotros; nos da máxima fuerza en nuestras aseveraciones en su artículo póstumo, (que publicamos en la tercera plana), y que viene como anillo al dedo en estos momentos.

Esto será suficiente para demostrar que no es una campaña caprichosa la que tenemos emprendida, y que continuaremos con más calor, en contra de ciertos elementos que se llaman defensores de los trabajadores y no son; pues socialista es, como dice Pablo Iglesias, «el que trabaja por aliviar lo que hoy pueda la desdichada situación de la clase obrera, de la clase explotada, y el que prepara la mayor suma de elementos a fin de que esta desaparezca pronto como clase esclavizada, y pueda ser un hecho, no solo la libertad total de los proletarios, sino la de todos los hombres».

Es evidente que con todos estos justificantes, no somos nosotros, «pobres diablos», los que damos armas al enemigo, sino ellos que al dejar de cumplir lo que les mandan sus Estatutos políticos, se distancian más y más de los trabajadores, que fueron los que los elevaron.

PLATILLAZOS

La última sesión del Ayuntamiento merecía un comentario bastante grueso; más no es esta sección ni quien esto escribe el llamado a hacerlo.

No parece sino que en Jaén no hay ni existen problemas que resolver, y por ello en toda una sesión del Concejo, sólo se habla de estar o no estar conforme con la felicitación al Municipio de Bilbao, con la aportación de nuevos datos para fastidiar al ex director de la banda, con lo del Agente ejecutivo, con que el alcalde averigüe los gritos de unas máscaras... y se acabó.

¿Qué les parece a ustedes esta sesión?

Los bailes del Mercantil en Cer-

Realidades de la semana...

La semana que acaba de morir ha venido nuevamente con sus realidades a demostrar la forma hipócrita en que actualmente se vive.

Personajes y personajillos que actualmente viven a costa de los demás y que dicen no creer en nada terrenal y si sólo en lo celestial, esperando alcanzar con sus rezos la gloria eterna, desechando aparentemente ante el altar los vicios y goces de la sociedad, los hemos visto en estas Carnestolendas acercarse reverentes y ebrios de placer a los templos donde solemne y esplendorosamente se ha rendido culto al dios de la orgía, y del escándalo, a Momo.

Damas y damitas que dicen ser todo pundonor, detestadoras de la lujuria, del placer y del escándalo y si sólo amantes del recogimiento, de la honestidad, del recato, de la moral, en una palabra, las hemos visto convertidas también en damiselas de las más bajas pasiones, oliendo sus bocas al vil aguardiente y enseñando sus desnudos senos al compás de un armonioso vals; y ante las detentadoras miradas de la gente...

Esta es la alta sociedad de hoy, y no otra. Por la tarde, a la novena; por la noche, a la orgía. Son las eternas damas de la Estropajosa. Lo mismo les da cantar el «Corazón santo» que el «Ay, va» de «La Corte de Faraón».

¡Qué sabiduría más grande demostró tener «Figaro» al decir «que todo el año es carnaval»!

TITO ANGUNIO

vantes, en verdad que han constituido un suceso digno de mención, en estas fiestas de Carnaval. Nosotros, no pudimos admirar estas veladas, que en verdad, dicen, han sido brillantísimas aunque a nosotros, a pesar de haber invitado a la Prensa, no nos haya alcanzado esta gracia

Brindamos esta organización y este entusiasmo, para cuando se celebre el próximo concierto de la Banda, a beneficio de la crisis obrera.

Parece ser que los «Disfraces 1933», que se publicaron en el número anterior de este periódico, han causado, en general, buen efecto. Solo algunas caraduras han traído aquellos, que en verdad no podrían ser más inofensivos; tenemos la seguridad que sus autores estaban lejos de causar la menor molestia; sólo se trataba de una broma de carnaval, pero sin segundas.

Sr. Alcalde:

Hemos leído hace unos días las multas que se han impuesto a lecheros que vendían el agua con leche, Muy bien, señor Alcalde, pero que muy bien y no deje su señoría, ni su guardia urbana, que se repongan estos lecheros, que tan mala leche tienen. Y el que sea reincidente a la cárcel.

Y ya que esto y conversando con su señoría, le diré que estos días de carnaval,—y los anteriores y posteriores—el pan que nos han servido

ha sido de calidad malísima... ya que tenía unas bolas...

¿Por qué no se analiza y repesa más periódicamente?

El pan, sí, señor alcalde, y a la vez que el pan, el aceite, que me dice un compañero que en su tienda—que le fian semanalmente—el que le facilitan, tiene grados casi como de fiebre.

¿Cuándo se celebra otro concierto musical?

¿En la presente semana, no?

¿En la próxima?

El asunto de Casas Viejas, parece que se va complicando, cada vez más. La Prensa habla de actas de capitanes, de órdenes monstruosas, (que han circulado por esa misma Prensa), y no sabemos cuántas cosas más, todas ellas que causan horror.

¿Por qué nuestra Corporación popular no acuerda algo de censura, por lo que acaeció en la tristemente célebre aldeita andaluza?

EL PLATILLERO

Visitar el BAR REGIONAL

es hacerse asiduo cliente de la casa, los ricos aperitivos como sus vinos, es una demostración sincera de su acreditado servicio.

BAR REGIONAL

TELEFONO 247 - JAEN

Jacinto Cruz y Compañía

MADERAS

Vergara, 4

JAÉN

Teléfono 226

¡No nos someteremos al imperio de la fuerza!

Hermano de trabajo: En premio a tu titánica lucha por derrocar aquella monarquía envilecida que rigió un felón abyecto y perjuro, amparado por una corte de inmorales que con sus torpes y malvados instintos amordazaron nuestros pensamientos, imponiéndonos una vida de terror y sobresaltos—hoy—se cierne sobre tí un negro horizonte de miserias, penalidades, persecuciones, ingraticudes y abusos...

Es verdad que se ha legislado mucho en favor de los trabajadores. Pero tended bien la vista por campos y ciudades y observaréis que sigue imperando un caciquismo más refinado en crueldad que aquel que soportaron tan resignada y lacayunamente nuestros antepasados...

El que tiene el «privilegio» de trabajar una temporada—cuando mucho—al ir a cobrar su jornal, se ve sorprendido por el terrateniente o patrono, que le dice: «Esto yo no lo pago; es un abuso; es poco el rendimiento»...

El obrero formula la correspondiente denuncia, que después se eterniza en el Jurado mixto. ¡Y el patrono, mientras el trabajador pasa hambre, especula con el dinero de éste!...

Se apollan enormes montones de expedientes en el ministerio de Trabajo, que agrava más la angustiosa situación de los obreros, aumentando el contingente de parados...

¿Culpa de todo esto? La inercia del Gobierno, en el que colaboran tres compañeros nuestros, repre-

sentantes de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, que más labor realizarían en los escaños de oposición de la Cámara: ¡Y hasta que no abandonen sus poltronas ministeriales, la clase proletaria estará huérfana de toda protección!...

Esto engendra la perturbación, el arrebató, la desesperación y enérgicas protestas, que originan luctuosas tragedias...

Somos enemigos de perturbaciones, pero tampoco nos resignaremos a vivir en un ambiente de desigualdad y favoritismo. ¡Mientras miles de obreros sufren torturantes privaciones y miserias, unos cuantos de privilegiados disfrutan de cinco o más empleos, para llevar una vida de aparatosa ostentación, que es una bofetada lanzada al rostro de los que padecen hambre de pan y de justicia!...

Ante esta cruel indiferencia al trabajador, los Gobiernos hallarán la revolución por castigo, llegando al desquiciamiento y desequilibrio de la nación...

A pesar del lujo de fuerzas y de represiones, no nos someteremos al capricho de unos hombres que llamándose democráticos, emplean medios inquisitoriales para acallar nuestras ansias de redención y sublime rebeldías!...

Hermano: Hallarás la compensación de todas tus aspiraciones, cuando formes el frente único de trabajadores de «una sola clase!»

JOSE S. ALFARAZ

¿HAY QUIEN DESCIFRE ESTO?

Cuando vinieron a Jaén los Guardias de Asalto, se les impuso la obligación de hacer guardia permanentemente en la Prisión provincial, por indicación del Sr. Director de la misma.

Por motivos que todos conocemos dejaron de hacer esa guardia y hoy, como antes de que estos vinieran, esa misión, con más o menos deficiencia, la viene ejerciendo la Guardia civil.

En la prisión, y por cosas que desconocemos vienen ocurriendo casi de continuo planes y fugas de presos, sin que hasta la fecha, sepamos si por alguien se ha tratado de evitar esos hechos.

El Sr. Director de la Prisión para evitar los continuos planes requirió un retén de Guardias de Asalto, le fué concedido y después se le denegó.

No transcurre muchos días de la retirada de ese retén y como si a la jaula dejamos entreabierta la puerta, se fugan como lo hicieron varias veces unos cuantos delincuentes de los más peligrosos.

A renglón seguido el «Pueblo Católico», arremete contra las Autoridades, con motivo de esos hechos y dice que los Guardias de Asalto deben prestar servicio en la Prisión por entender que la misión de esos guardias debe ser otra muy distinta que la del continuo paseo por la población.

Director de la Prisión y «El Pueblo Católico» coinciden en que los Guardias de Asalto presten servicio en el Penal, como igualmente están de acuerdo en otras muchas cosas.

A nuestro juicio, la última fuga de presos viene a justificar la continua demanda de fuerza y vigilancia del señor Director.

Se le concedió la fuerza que pedía. Se le vuelve a retirar de nuevo. Acto seguido se fugan unos cuantos presos

Que eso ha ocurrido y que nadie ha podido evitarlo lo ignoramos.

Ahora se verá si hay alguno que descifre esto.

Nosotros lo haríamos, pero como todo no debemos servirlo con tanto genero de detalles, el lector que ponga algo de su parte y si no se equivoca estará con nosotros.

R.

¡No hace falta repetirlo!

La casa MANOLÉ es la única que vende los vinos que Vd. desea paladear, a 0'60 céntimos el LITRO.

SAN VICENTE, 1 JAEN

No te doblegues ante tu enemigo; a tu contrario lo debes de tratar con la misma energía que él te trataba.

Si te sientes débil, caerás en sus tupidas redes

Aguas de Riofrío

La Marmolera Jiennense tiene un inmenso surtido en pilas, lavaderos, piletas lavamanos de piso, y los cede a precios muy económicos. Baños del Teatro Cervantes. - JAEN

ARNEDO CIRCULAR

En la memoria de todo joven socialista debe de quedar grabada la fecha de los luctuosos sucesos de Arnedo.

Un año va a hacer que la Guardia Civil practicó una sangría en el cuerpo del proletariado español. Las calles de Arnedo fueron regadas por la sangre de mujeres y niños. El suceso conmovió a la España trabajadora; miles de telegramas fueron cursados al Gobierno de la República impregnados de reproche a la actuación de la Guardia Civil, y la prensa toda secundó este movimiento de protesta. El ministro de la Gobernación creyó había de dar solución al conflicto enviando como Delegado de su ministerio al señor Calviño para que abriese un expediente sobre los sucesos allí acaecidos. Un año va a hacer y todavía no se ha hecho Justicia sobre los responsables de dichos sucesos. Después... las llagas han ido cicatrizándose. El sentimiento popular fué dejando paso a otros sucesos nuevos. La prensa cedió sus columnas a asuntos de más importancia. Un expediente que sigue trámites burocráticos quizás interminables, unas madres que lloran el hijo perdido; algún mutilado que lleva con los desgarrones de su cuerpo el enigma del crimen cometido. Pero... El obrero proletario es bueno, olvida y perdona.

Por eso, repito, que no debe olvidar ningún juvensocialista el cuadro de dolor representado en las calles de Arnedo; tampoco hemos olvidado, pero que no debemos olvidar, que, queridos compañeros nuestros fueron de la reacción en las calles de la Ribera.

Los culpables se funden en el colorido de una bandera roja y gualda, entrelazada con el obscuro gorro de forma geométrica.

El parlamentarismo no es el sistema legislativo que los socialistas deseamos, porque comparamos con exceso la libertades individuales.

El régimen que permite que un hombre interrumpa la labor de cuatrocientos, sin razón no sirve al socialismo, que supedita todos los intereses al colectivo.

España nunca ha sido libre en el concepto estricto de la palabra. Cuando la península se encontraba diseminada en pequeños reyezuelos y feudos, no había libertad porque los reyes y señores feudales eran los dueños de las vidas y haciendas de sus súbditos.

No la hubo tampoco cuando esos señores, más tarde, obtuvieron sacrilégios.

Los luctuosos sucesos de Arnedo y otros muchos ocurridos en España desde el 14 de abril, los debemos de tener grabados en nuestra memoria todos los jóvenes socialistas y no debemos de cesar de pedir justicia para los responsables de dichos sucesos, hasta que no veamos cumplirse por el Gobierno de nuestra República el castigo que merecen.

ANGEL LANZAS MORENO De la Juventud Socialista de Jaén. Jaén 28-2-1933.

“LOS GABRIELES,, GRAN CERVECERIA

Vinos finos de las mejores marcas. Exquisitos aperitivos. Visítad este establecimiento y seréis clientes de él desde este mismo día CONSUELO, 5 JAEN

Al hacerme cargo de este Gobierno civil, quiero que mis primeras palabras sean un saludo cordial y afectuoso para toda la provincia, en la que, abrigo la esperanza, de hallar una colaboración tan efusiva, como la que yo ofrezco en estos momentos.

Entiendo que sobre las palabras están los hechos y que éstos han de ser los que proporcionen con más rotundidad, elementos para enjuiciar mi gestión. Por ello nada ofrezco, ni nada prometo, que no sea la realidad concreta de mis actos. Amante de la justicia en todos sus aspectos, a ella habré de atenerme y en ella habré de basarme, sin que prejuicios de cualquier índole, puedan desviarme de este recto camino. Por ello, toda reclamación que se formule a mi autoridad, ha de llevar como aval su fundamento de justicia exacto y concluyente, en la inteligencia de que, seguidamente, será estudiada y resuelta con el criterio justo de que antes hablo.

Espero también, que las relaciones entre los elementos de la producción se desrrollen dentro de la mayor armonía, por ser esta circunstancia imprescindible para el mejor desenvolvimiento de la vida del trabajo, con la que indudablemente, se contribuye al mejoramiento de la economía nacional y por consecuencia al máximo engrandecimiento de la República.

Esta misma armonía debe imperar en las relaciones políticas y tengo la seguridad de que la culta provincia, cuyo mando acaba de confiarme el Gobierno, seguirá siendo ejemplo de tolerancia, sin olvidar ni un instante a lo mucho que obligan los verdaderos sentimientos de la moderna democracia para quienes se consideran sostenedores de ella.

Formulo, pues, mis mejores votos por la tranquilidad y próspero desenvolvimiento de Jaén y su provincia y me complazco en reiterar mis saludos de cordialidad y mis ofrecimientos sinceros, a este pueblo acogedor y afectuoso, honra del solar andaluz.

Jaén 25 de Febrero de 1933.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Mariano Campos Torregrosa.

MI PATRIA

En mí está mi patria, yendo sin bandera a la conquista de lo desconocido, ese país extraño, bajo el cenit infinito de mi pensamiento. Tiene sus rasgos distintivos, sus costumbres, sus leyes, su idioma y hasta sus tradiciones, y no admite fronteras, porque no las hay que suban tan alto como mis amores para contenerlos, y como mis pasiones, y cuando con ella van del brazo mis actos, avanzo confortado y venturoso hacia mí más allá, a pleno sol y a toda marcha, por un camino de flores, cantando y jugando, niño con juguetes siempre nuevos.

Esta es la patria mía, Si la queréis así de libre, hacéosla; mandad en vuestras vidas, pertenecéis, ensanchad vuestros dominios, y que nadie, con gesto de gavilán, penetre en ellos.

TOMAS MEABE

¡Lágrimas!

Llorad de rabia, proletarios, apretad los dientes fuertemente y unos sin parar, rápidamente para dar la batalla a los sicarios.

Hambriento, del capital por obra (y gracia, levantó su voz el buen labriego, y su sangre fué, en fecundo riego, vertida por esta falsa democracia.

Espantadas aún, tras de las rejas, miran las mujeres con horror hacia el lugar en que el terror sentó su planta en Casas Viejas.

¿Y esta es de igualdad revolución? ¿Y sois tres ministros socialistas? ¿Y llamáis a los hambrientos terroristas? ¡Cuánta maldad, cuánta traición!... SANTILLANA

AQUI TE ESPERO

Y no lo dude, que no pierde la paciencia. Porque los exquisitos vinos que esta casa tiene invita a esperar a todo el mundo.

BAR «AQUI TE ESPERO» Calle Turronería.

Gran Confitería «LA PURÍSIMA»

DE ANTONIO MURO se sirven bodas y banquetes todo confort y economía MARTÍNEZ MOLINA, 109

De Administración

Rogamos a cuantos se hallan en descubierto con nuestro periódico, que dado el carácter del mismo y la primordial misión de socorrer con sus ingresos a los compañeros sin trabajo, procuren hacer efectivos los recibos pendientes, lo que le agradeceremos mucho.

Mercado de Jaén

Tiene una paralización muy acentuada porque no se opera más que en pequeñas partidas de aceite que se dedican al consumo interior. En cereales hay más movimiento, rigiendo los precios siguientes:

Aceite, en bodega, a 16'00 ptas los 11,50 kilos.

Pan corriente a 0'57 kilo.

» 1.ª, a 0'10 pieza.

El trigo, desde, 47'00 pesetas los 100 kilos.

Cebada nueva, a 26'00 ptas. los 100 kilcs.

Garbanzos, menudos, a 60 pesetas los 100 idem; id. gordos, a 90.

Yeros, 35'00 ptas. los cien idem.

Habas nuevas, a 44'00 ptas. los cien idem.

Maíz, a 32 ptas. los cien kilos, en granero.

Lentejas, 45 ptas. los 100 kilos.

Harina, a 57 ptas. los cien idem,

afrecho, a 30.

Frente a la realidad Elecciones!... El último artículo de Pablo Iglesias

Hay explotados y explotados o los que trabajan y los que viven sin trabajar del fruto de aquéllos; pero esto no puede continuar por mucho tiempo, porque la clase proletaria, harta de pasar hambre, se lanzará a la lucha de clases con todas sus consecuencias. Es preferible morir de una vez antes que consentir que nuestra prole sea arrastrada a la miseria por el capricho de los capitalistas, que sólo gozan cuando el obrero es víctima de las garras del hambre y la miseria, que es la dueña absoluta de nuestros hogares.

La Humanidad, lo mismo que se organizó para que disfrutaran los que no producen, debe reorganizarse en lo sucesivo para que los desheredados de la fortuna, los que no tienen más patrimonio que las herramientas del trabajo, vean cubiertas sus necesidades.

Todos sabemos que el capital es el brazo armado, es la cuerda con nudo corredizo que ahoga al pueblo productor, y es el único factor que goza de privilegios y está protegido.

El caso es que los que no trabajan mantienen sus comodidades y no tienen que preocuparse del día de mañana, y los trabajadores tenemos que luchar con nuestros enemigos si queremos romper la cadena de esclavitud para ser libres, lo que no podremos conseguir si no nos unimos todos los explotados en el seno de nuestras organizaciones y damos la batalla a tantos parásitos como viven a costa nuestra.

Es de urgente necesidad, trabajadores de todas las industrias, que tengamos en cuenta las palabras de aquellos grandes hombres que tanto se sacrificaron por la reivindicación de los trabajadores, que nos decían: «Hasta que sea un hecho la unión del proletariado, seguire-

mos siendo una mercancía putrefacta que solo servirá para sacar las castañas del fuego a la clase capitalista».

No seamos por más tiempo incautos; no nos guiemos nada más que a impulso de nuestras conciencias; no hagamos caso de individuos que nunca sintieron las ideas y hoy son más revolucionarios que los mártires de Chicago. La realidad nos está demostrando que la obra es nuestra; no seamos hoy de un partido y mañana del que nos conveniga. Los hombres que tienen ideas deben mantenerse en su campo, porque la idea es el camino de las espigas y el que no se las quiera clavar que se vaya a su casa. No hay derecho a medrar a costa de nadie; los hombres que sienten, no tienen temor a nada; y no se cambian, por muchos sacrificios que vengan en contra suya; yo quisiera que con los individuos se hiciera como con el mineral: ensayarlos para ver si era verdad que sentían amor por los que padecen hambre, y tengo la convicción de que muchos estaban disfrazados con la careta de la hipocresía, pero en un tiempo no muy lejano, serán descubiertos los que siempre estuvieron al servicio de la monarquía y en la actualidad son los únicos que trabajaron por la implantación del nuevo régimen, según ellos.

Pero no por eso tenemos que desmayar; los que vivimos de nuestro trabajo, el tiempo demostrará quien es cada uno y vamos a la lucha convencidos que la victoria la ganaremos por muchos obstáculos que interpongan a nuestro paso. La razón se impone y como la llevamos, tenemos que salir con triunfo.

¡Viva la unión del proletariado!

SEBASTIAN PERALTA

El Censo electoral

La «Gaceta» publicó un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cuya parte dispositiva dice así:

«Las listas de los Censos electorales comprobados por la dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 5 de noviembre de 1932, serán expuestas al público por el Ayuntamiento respectivo, en los sitios de costumbre, de sol a sol, durante los diez días, para que los vecinos de los Municipios reclamen contra ellas.

Durante dichos días se presentarán las reclamaciones, debidamente documentadas, ante el secretario del Ayuntamiento, quien las remitirá informadas en el plazo de tres días al jefe provincial de Estadística, el

que resolverá dentro de los cuatro días siguientes.

Las mencionadas resoluciones serán publicadas en el «Boletín Oficial» para conocimiento del Ayuntamiento interesado, al que, a su vez las notificará inmediatamente a sus reclamantes, que podrán impugnarlas en el plazo de tres días, contados a partir del de la notificación, ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo. Dicho Tribunal resolverá en plazo que no podrá exceder de cinco días.

Una vez que sean definitivas las listas, se remitirán al presidente de la Diputación provincial respectiva para su inmediata impresión.»

Trabajadores:

suscribirse a

«Renovación»,

Para el próximo día 30 de Abril se han anunciado las de concejales, y su solo anuncio ha hecho renacer la esperanza de «llegar» de algún que otro personaje o personajillo.

Llegar... ¿para qué?

Parece que los hombres virtuosos, los hombres patriotas no han existido. Sólo han campado, desde tiempo inmemorial, sátrapas que se han dedicado a prácticas antiguas de corrupción política.

Nada de sacrificios personales en bien del pueblo. ¿Qué importa el pueblo y su bienestar? ¿Su desarrollo mercantil e industrial? ¡Bah! ¡Frustrerías...!

Lo importante es procurarse un puestecillo en alguna Comisión para redimirse del trabajo (¿?) y poder ir tirando... ¡Oh bienhechora Comisión, cómo te sueñan los candidatos! Cobijado a tu amparo se ha enseñoreado más de un hijo de la traición, que imploró el voto prometiéndolo porvenir más halagüeño para el pueblo.

Y es triste ver que los obreros no se desengañan y se rebelan para exigir con «todas las de la ley» a sus representantes tanto en el Municipio como en las Cortes la más completa moralidad y justicia en todos sus actos.

A fuer de noble, el pueblo (al nombrar el pueblo lo hacemos, naturalmente, refiriéndonos al trabajador) como hasta aquí, seguirá con la venda en los ojos y votará al que más beneficios le prometa o al que más «labia» tenga para convencer a la masa, a esa masa que, por su inconsciencia, labra su propia desventura al otorgar su sufragio a los perillanes y no sabe distinguir al bueno y al malo.

El obrero no debe dejarse sorprender, por mucha habilidad que desplieguen los «cucos», ni dejar socavar su conciencia. Sus delirios, sus sueños magníficos de democracia y libertad debe mantenerlos y alimentar el fuego sagrado de su reivindicación proletaria, pero no para que se beneficie tanto vividor como sale por esta época de elecciones al olor de las prebendas.

Demos, siquiera sea una sola vez un mentís a quienes nos consideran como burros de carga, y desenmascaremos a estos tipos para que les suceda como dice la fábula refiriéndose al murciélago.

«Y desde entonces solitario, salir de noche le vemos...»

X.

(De «El Faro» de Linares.)

El obrero que dice lo que no siente, debe de dejar de pertenecer a las filas proletarias. Con ello ganará mucho; y los que estuvieron a su lado ganarán todavía más.

Tarifa de publicidad

	PESETAS
Una plana un mes	75'00
1/2 " " " "	40'00
1/4 " " " "	22'50
1/8 " " " "	12'50
1/16 " " " "	7'50
1/32 " " " "	5'00
Económicos.	2'50
Suscripción mensual.	1'00

¡Queridos camaradas! Permittedme que os haga varias observaciones. Creo que, aunque sin intención, venis cultivando desde hace algunos años un equívoco: el de ser socialistas. Al daros de alta en vuestra organización profesional, os llamáis socialistas; al pisar la Casa del Pueblo, os dais el mismo nombre; de igual manera os llamáis en el taller, y no dejáis de calificáros así siempre que tratáis cuestiones de trabajo, y aun aquellas que son esencialmente políticas.

Por ser simplemente afiliado a una Sociedad de resistencia, no se es socialista; por ser sólo individuo de la Casa del Pueblo, no se es socialista: tampoco se es socialista por ser compañero de los que trabajan en el taller en que se está, ni aun por discutir cuestiones de trabajo y asuntos de carácter político, si en las unas y en los otros no se

mantiene un criterio totalmente socialista.

El socialista es algo más que todo eso. El socialista es el que trabaja por aliviar lo que hoy pueda la desdichada situación de la clase obrera, de la clase explotada, y el que prepara la mayor suma de elementos a fin de que ésta desaparezca pronto como clase esclavizada, y pueda ser un hecho, no sólo la libertad total de los proletarios, sino la de todos los hombres.

Quien esto haga, quien a esto se consagre, es socialista; quien no acometa tal labor, ni realice semejante obra, no lo es. ¿Habeis hecho vosotros eso, queridos compañeros? No. Si la mayoría de vosotros hubiera llevado a cabo tan ideológica tarea, ¡qué situación no sería hoy la de EL SOCIALISTA en Madrid y en España!

PABLO IGLESIAS

Manuel Campos Lucha

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

MARTINEZ MOLINA, 11. TELÉFONO 434. JAEN

Representación de Ayuntamientos.-Empresas industriales.-Certificados del Catastro.-Licencias de caza.-Cuotas militares.-Asuntos de Hacienda. Matrículas de automóviles.-Carnets de conductores.-Expedientes Junta transportes servicios públicos de viajeros y mercancías.

Pasaportes para visitar el extranjero.

Jurado Mixto de la Industria Hotelera

Don José Torres Osuna, Vicepresidente de la Agrupación de Jurados mixtos de esta capital.

Por el presente pone en conocimiento de los patronos y obreros de la jurisdicción del Jurado mixto de la Industria Hotelera y del público en general:

Que en sesión celebrada por el pleno de dicho Jurado mixto el día veinte de los corrientes se adoptó el acuerdo de que el particular «Segundo» del edicto insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia el siete de mayo del año anterior, quedase aclarado y redactado en la siguiente forma:

«Segundo.—Los camareros de restaurants, cafés, bares y cervercerías, cobrarán por las diez horas que constituyen su jornada, e incluso el 25 por 100 correspondiente a las dos horas que exceden de la jornada legal, la cantidad de una peseta diaria».

«Se podrán hacer los servicios extraordinarios, por particulares, que revistan carácter familiar, siempre que haya conformidad entre los Vocales patronos y obreros de cada una de las Comisiones Inspectoras de las dos Secciones que integran este Jurado mixto, y no se opongan al espíritu del artículo 85 de la Ley de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931».

Y para que tenga lugar la inserción de dichos acuerdos en el «Bo-

letín Oficial» de esta provincia, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 29 de la Ley de Jurados mixtos profesionales de 27 de noviembre de 1931, expido el presente que firmo en Jaén a 23 de febrero de 1933.—El Presidente, José Torres.—El Secretario Acctal, Angel Moral.

BODAS

La casa que mejor las sirve
RESTAURANT
IDEAL - BAR

Turno de guardia semanal de las farmacias

Por ser de bastante interés para el público, a continuación copiamos el turno semanal de las farmacias que estarán abiertas al servicio durante la noche.

Helo aquí:

LUNES, D. Francisco Montané, P. Fermín Galán, 7.

MARTES, D. Manuel Chamorro, Bernabé Soriano, 31.

MIÉRCOLES, D. Antonio Espantaleón, Hurtado, 18.

JUEVES, D. Eufasio Ríos, Martínez Molina, 103.

VIERNES, D. Fernando de la Casa, P. Justino Flórez, 6.

SABADO, D. Antonio Vázquez, Martínez Molina, 28.

DOMINGO, D. Inocente Cuesta, Bernabé Soriano, 7

Al volateo

También nosotros cogemos al vuelo las siguientes frases del señor Lerroux:

«Lo raro es que, gobernando ellos, teniendo la mayoría y como vulgarmente se dice, la sartén por el mango, tengan que publicar un manifiesto.»

Demás sabemos a quien se refiere el jefe radical y demás comprendemos lo que quieren decir esas palabras si el Poder estuviera en sus manos, aunque no eran precisas tales manifestaciones de Lerroux.

¿Recuerdan nuestros lectores aquellas otras manifestaciones que hizo antes del advenimiento de la República en las que con ese cinismo propio en los espíritus despotas y dictadores dijo que si él algún día fuese Jefe del Gobierno no le temblaría la mano al firmar sentencias de muerte?

En el tiempo que llevamos de República, sobradamente ha demostrado el *caudillo* radical, el placer que le produciría firmar ciertas sentencias de muerte.

¡Por lo menos las izquierdas republicanas y obreros en general lo habríamos tenido que sentir, o a la inversa; porque tal vez la tiranía que ejerciera ese aspirante a dictadorzuelo diera motivo a que entrara, y de una vez, la verdadera república de trabajadores!

¡Qué iluso es este *pobre* hombre, después de todo lo pasado!

**

Con gran solemnidad, lucidez y *derroche* se han celebrado este año los bailes de Carnaval.

Entre tanto, los trabajadores se pudren por calles y plazas siendo causa de la mofa que esos despilfarradores hacen de sus necesidades en círculos y casinos.

¿Está claro eso que dicen de que hay dinero para lo que se quiere?

Y si no que lo digan los directivos del Mercantil, que anduvieron buscando influencias *los pobrecitos* para no pagar el importe que le correspondía por crisis obrera...

¡Qué lástima, pero qué lástima!...

**

Nuestro Ayuntamiento felicitó al de Bilbao por el acuerdo que tomó para que se procediera al derribo de una estatua al sagrado corazón.

¡Bien, señores municipales!...

Esa felicitación quiere demostrarnos una prueba clara de laicismo, ¿no es eso?...

¡Pues bien, otra vez, señores!

¿Qué hace nuestro Ayuntamiento que no ha tomado el acuerdo de hacer desaparecer de las calles y plazas e incluso del castillo de Santa Catalina, todas las consignas religiosas que hasta la fecha se señorean?

¡Menos felicitaciones al ajeno y más demostraciones en nuestras propias casas!

**

El jefe del Gobierno contestando al señor Botella en el Congreso y hablando de lo de Casas Viejas, dice entre otras cosas:

...«¿Quién se ha sublevado en España? Una vez los monárquicos;

otra vez, los sindicalistas. En ambos casos el Gobierno no ha hecho más que seguir una línea de conducta...»

Estamos de acuerdo en eso de la línea de conducta; pero es lo que nosotros decimos: como ambas sublevaciones han sido muy distintas; la línea en lo que respecta a represión, que ha seguido el Gobierno, no dejó de ser también muy distinta.

La sublevación del 10 de agosto fué reprimida con demasiada benevolencia y consideración.

La de Casas Viejas, como se trataba de desgraciados y engañados obreros, en vez de sitiarnos para que se hubieran rendido por hambre y sed, se les ametralló y asesinó cruelmente por la fuerza pública; y si fueran órdenes de la superioridad, o nó, el caso es que sucedió así.

Al Gobierno no le queda otra apelación que continuar en el Poder porque, claro está, Lerroux no debe gobernar; pero ya que continúa en él, no debe dejar impune esos delitos, vengan de donde vinieren, si en ellos no han participado.

Lo contrario, sería solidarizarse y hacerse responsable de los mismos.

Hay que desengañar cuanto antes a las dos opiniones de oposición que han coincidido en dar la batalla al Gobierno por lo de Casas Viejas, aunque a unos les anime un gran espíritu de justicia y a otros el afán desmedido de gobernar en la más plena tiranía; como los radicales por ejemplo.

Y al pueblo republicano, que también espera con ansias la justicia.

Ya veremos.

VITRIOLO

Las órdenes religiosas

Declaración del ministro de Justicia sobre el momento de la sustitución

Recogemos del discurso del ministro de Justicia las palabras relativas al plazo para la sustitución de las Ordenes religiosas. El criterio está claro; ni de momento, al aprobarse la ley de Congregaciones, ni «ad kalendas graecas». Criterio que en el fondo coincide con el nuestro, aunque aquí hemos dado fecha: el 1 de octubre porque nuestra libertad de movimientos nos lo permite, mientras que desde el Gobierno es difícil hacer declaraciones que prejuzguen en cierto modo la solución. Ya en día anterior, en el debate sobre escuelas, el ministro de Instrucción Pública refería su parecer sobre este asunto al debate de la ley de Congregaciones. Pero conviene observar que allí se trataba de los medios económicos habilitables para realizar la sustitución, y aquí se trata del momento, de la ocasión oportuna. Veamos cual es el criterio del señor Albornoz:

«Unas palabras antes de concluir, sobre un extremo que habrá de ser discutido en el momento oportuno del articulado, entre otras razones, porque habrá que oír pareceres en la materia mucho más autorizados que el mío, me refiero a la disposición transitoria, en la que se alude

al momento en que ha de cesar la enseñanza de las Congregaciones religiosas y ha de ser esta sustituida por la que organice el Estado. Si no recuerdo mal, en el artículo del proyecto—crao que es una cosa así—se dice que el Estado hará lo más rápidamente posible la sustitución de la enseñanza que prohíbe esta ley. Se entendió que con esta disposición transitoria buscaba el Gobierno un refugio para dejar un plazo, por indeterminado larguísimo, de modo que la prescripción de la ley prohibitiva se cumpliera nunca. No podía ser la idea del Gobierno, el propósito de Gobierno. Al decir eso, el Gobierno pensó en la más rápida sustitución posible de la enseñanza que esta ley prohíbe a las Congregaciones religiosas. Es este un punto que yo no he de desarrollar porque, repito, habrá de discutirse aquí en el momento oportuno, y a ese debate han de aportar su contribución aquellos que técnicamente puede contribuir al esclarecimiento del problema.

Yo me limito a unas palabras que no han de tener más sentido que el de una declaración política, y es la siguiente: dar el espectáculo de poner en la calle, en un día determinado, a todos los actuales alumnos de esos establecimientos no, y no, por decoro de la República; relegar el cumplimiento del precepto constitucional «ad kalendas graecas», dejar indeterminadamente que continúen las Ordenes religiosas dando una enseñanza que la sustitución les prohíbe, encaminada a continuar formando las generaciones españolas, tampoco, absolutamente tampoco. Entre las dos cosas hay un terreno racional prudente, justificado por la previsión republicana y amparado por los medios técnicos de que se disponga. Yo estoy seguro de que éste término de prudencia ha de encontrarlo la Cámara en el debate; sobre él, por tanto, en este momento no quiero discurrir».

Joaquín García Torres (hijo)

HOJÁLATERIA Y CRISTALERIA

Reparación de Guardabarros

y Radiadores de Automóviles

Bernabé Soriano, 28 y 30 - JAÉN

Recuerdo que no se cumple

Hemos leído en RENOVACION, la siguiente noticia: *Se dará el nombre de Jerónimo Bugeda a una calle*. Pensamos inmediatamente que la justicia que presidió cierto acuerdo del Ayuntamiento de Jaén iba a cumplirse. El joven político, talento en auge de servicio a nuestra provincia, recibiría, al fin, la ofrenda cariñosa de la ciudad. Sus compañeros de representación parlamentaria, las fracciones republicanas que integran el Municipio, todos los que saben dar prueba inequívoca de agradecimiento al que se desvela por nosotros, sentirían la satisfacción de otorgar un honor, no a la vanidad, sino al mérito. Con frecuencia, una calle cualquiera de cualquier pueblo se rotula con un nombre salido de la estulticia o el impudor. Sobre todo, de la de la inepticia. Y hay ocasiones, sin embargo, en que la merced no es favor, ni siquiera gracia. Este es el caso del Ayuntamiento de Jaén, cuando tomó el acuerdo de rendir senci-

CASOS Y COSAS

El Sr. Moreno Muñoz, concejal radical, en la última sesión de nuestro municipio, pidió le fueran leídos algunos de los extremos que comprenden la moción que se elevó al Ayuntamiento de Bilbao y al Gobierno para felicitarle por el desplazamiento del monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Moreno Muñoz en la sesión anterior presió su conformidad y ahora media vuelta a la derecha.

No es extraño que el Sr. Moreno Muñoz cambie de criterio de una semana a otra, siempre que esta actitud sea debida al mandato de su conciencia; lo malo sería que el señor Moreno Muñoz obrara con arreglo al mandato de su jefe... *político*.

Otro concejal, el Sr. Balaña, en una carta enviada a la Corporación, participa que el motivo de no asistir él a las sesiones es el haberse hecho imposible su convivencia con algunos Concejales.

Es rara la postura tomada por el señor Balaña: la *convivencia* con algunos concejales; más fácil será que el Sr. Balaña se haya dado cuenta de que en alguna de las Sesiones del Ayuntamiento en las que se ponía de parte de la *justicia*, correra el peligro de que le pasara lo que al Sr. Herrera.

Quizás esto sea lo más seguro.

La Junta directiva del Circulo Mercantil está muy satisfecha del resultado de las fiestas organizadas en Cervantes durante los días de Carnaval y doblemente por el ingreso tenido: unas cuantas miles de pesetas sin exposición de ninguna clase.

Justo es que el que puede y tiene dinero se divierta; pero más justo y humano es también que los que tienen una misión que cumplir la cumplan, ya que esta va en beneficio de los que no pudiendo divertirse no tienen ni qué comer.

Esperamos que el Sr. Serrano Tabares, aprovechando esta oportunidad *metálica*, cobrará los dichos recibitos.

Así lo esperamos.

TIZONAZOS

llo y debido homenaje al director general de Propiedades—una calle, un pergamino, un acto de simpatía,—no por la calidad oficial de aquél ni aun por la investidura parlamentaria que otorgara Jaén al que fue, un tiempo, abogado del Estado entre nosotros; sino por el arranque de cordialidad—de la que está ausente la gradación política,—que mueve su interés por la ciudad querida y huérfana de protecciones *efectivas* ahora que tantas podía tener.

¡Ay, del que piensa generosamente! La noticia a que antes aludimos no se refiere a Jaén, sino a Tarancón, el pueblo natal de Jerónimo Bugeda, allí donde han sentido el noble orgullo de tenerle por hijo ilustre. Lástima grande, nos hemos dicho, que teniendo el Ayuntamiento de Jaén tomado un acuerdo que data de... ¿qué fecha? los vecinos de Tarancón le hayan ganado la primacía. Parece lo natural que la representación socialista sea la que ponga manos a la obra y saque del olvido lo que anotamos sin propósito de molestia para nadie. Honrar a los que nos honran es de ciudadanos limpios y de conciencias rectas. Eso hacían ya en Atenas, viejo pueblo inimitable: esculpir en las columnas de los pórticos los nombres de los que, de un modo o de otro, pero siempre con amor y alteza de miras, servían los intereses del pueblo.

UN VECINO DE JAEN

Ripios de la semana

¡CARNAVAL!

¡Córcholis! en qué apuro puso nuestro Alcalde a todas las «máscaras» para ir por la calle.

Ordenó en su bando, que ni día ni noche con careta puesta, no debe ir nadie estos cuatro días de los Carnavales.

La careta que usó mi prima cuando se disfrazó para ir al baile no tiene importancia ninguna eso allá su novio y mi tía (su madre).

Es cuando se tapa la cara la pobre cuando dice y hace.

Lo que piensa y siente su pecho ¡no hay que criticarle!

Es un crimen que con veinte años su corazón mate.

Que no pueda gozar de la vida por las anticuadas costumbres sociales

Pero ¡señor mío! tenga usted presente si es que no lo sabe

Que hay muchos «señores» que van disfrazados y con antifaces,

que no se lo quitan por nada del mundo; aunque usted lo mande.

¿No es una careta la del «socialista» revolucionario de arroz con tomate?

¿Y la de ese cuento de «amarás al prójimo»?

¿Es que lo ama el «padre»?

¿Y la de un Estado, que laico se llama y dá subvenciones a monjas y a frailes?

¿Y la ley que «obliga» a los ricos dueños de las tierras, que siembre y labren, para que los pueblos, en paro forzoso, no mueran de hambre?

¿Y la que se ponen los «republicanos» de ayer por la tarde?

¡Hay tantas caretas, que no pueden quitarlas las Autoridades!

¿Las quitará el pueblo estas elecciones, si en verdad se hacen?

FRAY RIPIO